

ALUMNOS PREMIADOS en Concurso “Por la transparencia y contra la corrupción”

El concurso tuvo dos modalidades:

- a) Modalidad Disertación: “Transparencia y lucha contra la corrupción”.
- b) Modalidad Vídeo sobre el mismo tema.

Su desarrollo se realizó con las bases establecidas y recogidas en el Anexo 2. Los miembros del Comité Organizador aprobaron que el premio adoptara la denominación “Esther Arizmendi” en homenaje a la presidenta del Consejo General de Transparencia y Buen Gobierno de Madrid, fallecida el pasado 17 de noviembre de 2017, a propuesta de D. José Molina.

Participaron en torno a un total de 300 estudiantes de los cinco institutos de la Región mencionados, y en la Modalidad Disertación se acordó que hubiera tres premios por género, para asegurar una representación equilibrada de chicas y chicos en los premios.

El jurado formado por integrantes del Grupo Encuentros por la Transparencia decidió conceder los premios a:

Disertación femenina:

- 1er Premio para: Ángela Martínez Martínez, del CEC San Pedro Apóstol.
- 2º Premio para: Marta Serrano López, del IES Saavedra Fajardo.
- 3er Premio para: Candela Salmerón López, del IES Saavedra Fajardo.

Disertación masculina:

- 1er Premio para: Ángel López Francés, del CEC San Pedro Apóstol.
- 2º Premio para: Alejandro Álvarez Cubas, del CEC San Pedro Apóstol.
- 3er Premio para: Jaime Cabrera Arenas, del CEC San Pedro Apóstol.

Video:

- 1er Premio para: Candela Salmerón López y Guillermo Martínez Hernández, del IES Saavedra Fajardo.
- 2º Premio para: Ana Marzol Frutos, Mónica González Martínez, Blas Villaescusa Gil y Marta Pérez Campillo, del IES “Poeta Julián Andúgar”
- 3er Premio para: Javier Sánchez Bernabé, Izán Hernández Pérez, Ainhoa Plaza Martínez, y Gloria Montesinos Buitrago, del IES “Poeta Julián Andúgar”

Los premios consistieron en bonos para que los ganadores compraran libros y otros materiales culturales, y fueron patrocinados por estas entidades: Consejo de Transparencia y Buen Gobierno de Madrid, Ayuntamiento de Santomera, Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar y Ayuntamiento de Murcia.